



FOGADE
FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS
DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS



Managua 12 de Marzo del 2020
PFOGADE-056-03-2020-RJSB

Licenciado
Sergio Watson Rojas
Socio Director y Representante Legal
GILDER CASH & ASOCIADOS, S.A.
Su Despacho

Estimado Licenciado Watson:


Tengo el agrado de dirigirme a usted en ocasión de agradecerle de manera especial el haber atendido nuestra cordial invitación a formar parte del Registro de Contratistas Especializados del FOGADE, al respecto, hemos concluido revisión, confirmación y validación de la documentación suministrada en base al cumplimiento de la **"Norma para el Registro de Contratistas Especializados del FOGADE"** publicada en **Diario Oficial La Gaceta No. 202 del 24 de octubre del 2014**.

Por lo antes indicado el **Fondo de Garantía de Depósitos de las Instituciones Financieras (FOGADE)**, le notifica que su solicitud de inscripción para la Sociedad de Auditoría Externa denominada **Gilder Cash & Asociados, S.A** forme parte del **"Registro de Contratistas Especializados del FOGADE"**, esta ha sido aprobada en las categorías de servicios de: **Audidores Externos, Contadores Públicos Autorizados, Consultores y/o Asesores (para análisis y valuación de cartera de crédito e inversiones), Asesores Jurídicos y Especialistas en Sistemas Informáticos.**

En razón de lo anterior, nos permitimos hacerle llegar el **Certificado de Inscripción con No. NICE 036**, el cual tiene un **período de vigencia de tres años**, y acredita estar inscrito en el Registro de Contratistas Especializados del FOGADE.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para desearle éxitos en su gestión.

Atentamente,


Rolando J. Sevilla Boza
Presidente



Cc.
Archivo – Cronológico